

64.389/08. **Anuncio de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana sobre la existencia de un sistema de clasificación. Ley 31/2007, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.**

1. Nombre, dirección, número de teléfono, fax y página web de la entidad contratante: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, Partida de Xirivelleta s/n 46014 Valencia; Tel (34) 96 397 65 65, Fax (34) 96 397 67 10. Página web: www.fgv.es

2. Objeto del Sistema de Clasificación. Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana utilizará la base de datos de registro de proveedores «proTRANS», a efectos de la aplicación de la Ley 31/2007.

3. Denominación del contrato por parte de la entidad contratante. Anuncio de sistema de clasificación de proTRANS. Ley 31/2007.

4. Objeto del sistema de clasificación, descripción de las obras suministros y servicios. Código de obras, suministros y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e Instalaciones

- 1.1. Obras ferroviarias en infraestructura
- 1.2. Obras en general
- 1.3. Electrificación
- 1.4. Instalaciones en locales y edificios
- 1.5. Instalaciones de seguridad
- 1.6. Instalaciones de seguridad ferroviaria
- 1.7. Instalaciones de Telecomunicaciones
- 1.8. Equipamiento de estaciones
- 1.9. Equipamiento industrial

Grupo 2.º Productos de Tipo General

- 2.1. Materiales en general
- 2.2. Equipo y material eléctrico
- 2.3. Tuberías y accesorios
- 2.4. Equipos mecánicos y de taller
- 2.5. Ropa, calzado y equipo personal de seguridad
- 2.6. Vehículos industriales
- 2.7. Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
- 2.8. Material de oficina, equipos y suministros informáticos
- 2.9. Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Productos Sector Ferroviario

- 3.1. Material móvil
- 3.2. Caja
- 3.3. Bogies
- 3.4. Equipo neumático
- 3.5. Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
- 3.6. Material para instalaciones fijas, vías y obras
- 3.7. Otros suministros específicamente ferroviarios

Grupo 7.º Servicios de Tipo General.

- 7.1. Mantenimiento de edificios e instalaciones
- 7.2. Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones
- 7.3. Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados
- 7.4. Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos
- 7.5. Alquileres, renting y leasing
- 7.6. Vigilancia y seguridad
- 7.7. Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica
- 7.8. Transportes, viajes y servicios relacionados
- 7.9. Otros servicios generales

Grupo 8.º Servicios Específicos del Sector Ferroviario.

- 8.1. Reparación de material móvil
- 8.2. Mantenimiento material móvil
- 8.3. Otros servicios ferroviarios

Para conocer todas las categorías de obras, suministros y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de obras, suministros y servicios a la dirección indicada en el punto 8.

5. Condiciones que deberán cumplir los contratistas, proveedores o prestadores de servicios con vistas a su clasificación y los métodos de verificación de las mismas.

El registro de proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos y servicios que se soliciten. El Proveedor deberá completar el cuestionario del sistema y remitir la documentación que se solicite, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, banco y auditor principales, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistema de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales. Información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias)

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

6. Periodo de validez del Sistema de Clasificación y trámites para su renovación:

El Sistema de Clasificación propio, utilizado «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores (proTRANS) utilizado por dicho Sistema. Los Proveedores registrados en proTRANS deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 5.

7. Mención de que el anuncio sirve de convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana utilizará a tal fin el Registro de proveedores (proTRANS) como sistema de clasificación propio para las categorías incluidas en los grupos de obras, suministro y servicios mencionados en el punto 4.

8. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema.

Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema pueden recogerse en: Departamento de Registro, Aquiles España y Portugal, S.L., C/ General Ramírez de Madrid, números 8-10 1ª planta, 28020 Madrid, (España). Tel. (34) 91 426 4913, fax. (34) 91 426 4911. Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: www.achilles.com/spain, e-mail: aquiles@achilles.com

9. Otras informaciones.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», ha establecido junto con «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, S.A.», «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S.A.», «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», «Empresa Municipal de Transportes de Madrid», «Metro Bilbao, S.A.», «Metro de Madrid, S.A.», «Transports de Barcelona S.A.», «Metro de Málaga, S.A.», «Metropolitano de Tenerife, S.A.», «Mintra, Madrid Infraestructura de Transporte», Transports de Barcelona, S.A., «Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., Empresa municipal de transportes de Valencia, S.A.U. y Ferrocarril de Soller, S.A.», un Sistema Común de Registro de Proveedores denominado («proTRANS»), con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus proveedores y contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.

El Sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana». Esta Compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El Sistema podrá ser utilizado, por «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», como base para realizar la selección de Proveedores o Contratistas que serán invitados a presentar ofertas.

Las Empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) establecido, serán eximidas en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Haber obtenido la inscripción en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS), no garantiza necesariamente que el proveedor será incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas o que les será adjudicado un contrato a lo largo de la duración de la inscripción.

«Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», utilizará el Registro de Proveedores proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 31/2007, en las categorías de obras, productos y servicios señaladas en el punto 4.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Obras, Productos y Servicios mencionados en el punto 4, que se lleven a cabo por «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) y en los grupos o subgrupos que corresponda. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, para la adjudicación de las obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía según presupuesto, inferior al importe señalado en la Ley 31/2007 para cada tipo de contrato, y cuando las circunstancias así lo hagan aconsejable, la empresa contratante podrá invitar a la presentación de ofertas a licitadores no incluidos en el registro proTRANS. Cuando lo considere apropiado Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana publicará anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren registrados actualmente en proTRANS, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 6 de noviembre de 2008.

Fecha de recepción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea: 6 de noviembre de 2008.

Valencia, 6 de noviembre de 2008.—El Jefe de Compras y Contrataciones, José Juan Castillo Serrano.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

63.781/08. **Anuncio del Servicio Aragonés de Salud por el que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la Dirección de Ejecución de las obras de construcción del nuevo Centro de Especialidades Médicas junto a la «Intermodal».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Área de Obras, Instalaciones y Equipamientos.
- c) Número de expediente: 26/OB/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de las obras de construcción del nuevo Centro de Especialidades Médicas junto a la Intermodal y las Sedes de la Gerencia del 061 y Gerencia del Sector III de Zaragoza.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de las Comunidades Europeas: 3 de mayo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: consultoría y asistencia (artículo 208 T.R. LCAP 2/2000, de 16 de junio), sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Trescientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros(319.464,00 euros), I.V.A. incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de septiembre de 2008.
- b) Contratista: D. Ramón Ladrón de Guevara Beret.

c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Doscientos setenta mil setecientos cuarenta y cinco euros con setenta y cuatro céntimos (270.745,74 euros), I.V.A. incluido.

Zaragoza, 20 de octubre de 2008.—El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Juan Carlos Bastarós García.

64.741/08. **Anuncio del Instituto Aragonés de Servicios Sociales por el que se hace pública la adjudicación del contrato de equipamiento general de Residencia y Centro de Día de personas mayores Delicias, en Zaragoza.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Avenida Cesáreo Alierta, 9-11 (Pasaje), 50008 Zaragoza (España), teléfono 976 71 56 00, Fax 976 71 56 01.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Presupuestos y Contratación.
 - c) Número de expediente: SC-9/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Equipamiento general de Residencia y Centro de Día de personas mayores Delicias, en Zaragoza.
 - c) Lote: Dos lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Aragón», con fecha 18 de febrero de 2008 (B.O.E. número 42).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 616.219 euros, distribuidos en dos lotes:

Lote 1: 529.959 euros.
 Lote 2: 86.260 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de octubre de 2008.
 - b) Contratista:
 - Lote 1. Industrias Hidráulicas Pardo, S.A.: 429.102,50 euros.
 - Lote 2. Arka Proyectos, S.L.: 65.581,25 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 494.683,75 euros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2008.—El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Juan Carlos Castro Fernández.

COMUNIDAD DE MADRID

63.726/08. **Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de obra denominado: «Ejecución de 73 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 76 del PAU 4 de Móstoles Sur, Madrid».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-CO-00020.8/2008.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de 73 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 76 del PAU 4 de Móstoles Sur, Madrid.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 5.990.823,00 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 167.967,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Domicilio: Basflica, 23.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- d) Teléfono: 91 580 96 89.
- e) Telefax: 91 580 91 14.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Ver punto 7 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver punto 7 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 2 de diciembre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
2. Domicilio: Calle Basflica, 23.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Domicilio: Calle Basflica, 23.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 22 de diciembre de 2008.
 - e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de octubre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Madrid, 29 de octubre de 2008.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

63.727/08. **Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de obra denominado: «Ejecución de 332 viviendas VPPA-OC joven, trasteros y garaje en la parcela R09 «Área de Oportunidad», Majadahonda Sur, Madrid».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-CO-00026.5/2008.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Ejecución de 332 viviendas VPPA-OC joven, trasteros y garaje en la parcela R09 «Área de Oportunidad», Majadahonda Sur, Madrid».
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 20 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 25.295.200,45 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 709.211,23 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Domicilio: Basflica, 23.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- d) Teléfono: 91 580 96 89.
- e) Telefax: 91 580 91 14.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Ver punto 7 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver punto 7 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 2 de diciembre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
2. Domicilio: Calle Basflica, 23.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Domicilio: Calle Basflica, 23.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 22 de diciembre de 2008.
 - e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas admi-